

Objeto:

Relevar el cumplimiento de la Resolución N° 124-SGCBA/23 sobre el Procedimiento de Cierre de Ejercicio Año 2023 en el Ministerio de Infraestructura.

Período auditado:

Año 2023

Normativa relevante:

S/ Anexo I

Equipo auditor:

Titular de la UAI:

Lic. Fabián Pettigrew

**Subgerente Operativo
Soporte de Auditoría I:**

Magdalena Circe Gioffre

**Subgerente Operativo
Soporte de Auditoría II:**

Ing. Oscar Molinari

Equipo de Trabajo:

Dra. Marcela Sambadaro

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 01/24

Ministerio de Infraestructura

Unidad de Auditoría Interna

Alcance

El alcance del presente comprende la fiscalización del cumplimiento de la Resolución N° 124-SGCBA/23 sobre el Procedimiento de Cierre de Ejercicio del año 2023 en el Ministerio de Infraestructura.

Las tareas ejecutadas se llevaron a cabo sobre la base de normas de auditoría vigentes para la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante "GCABA").

Los procedimientos referidos a la recopilación de información y elaboración del informe fueron realizados mediante la modalidad de trabajo remota.

Las tareas de cierre se realizaron el 29 de diciembre de 2023 en las dependencias del Ministerio de Infraestructura sito en Av. Martín García 346, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las tareas de relevamiento fueron efectuadas entre los días 29 de diciembre de 2023 y el 28 de febrero de 2024 en el ámbito del Ministerio de Infraestructura.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Se detectaron errores de forma en la presentación de la documentación, incumpléndose las pautas establecidas por la normativa vigente en materia de Cierre de Ejercicio, tales como carga de documentación en un formato incorrecto, información errónea y omisión de datos requeridos.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría: No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

El Ministerio de Infraestructura ha dado cumplimiento al Procedimiento de Cierre de Ejercicio establecido por la Resolución N° 124-SGCBA/23. Sin embargo, se han detectado debilidades de control interno con respecto a la presentación de los correspondientes formularios y documentación respaldatoria, tales como carga de documentación en un formato incorrecto, información errónea y omisión de datos requeridos por la normativa vigente.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Proyecto 01/24 - Cierre de Ejercicio 2023 - Informe Ejecutivo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.